

SESIÓN: Cuarta Sesión Extraordinaria.

FECHA: 17 de julio de 2026.

HORA: 14:00 horas.

En ejercicio de las facultades conferidas al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero por el artículo 191, fracción II, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como por el artículo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales de este Instituto Electoral, se somete a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Resolución 007/SE/17-07-2026, relativo a la solicitud de acreditación del partido político nacional denominado “Partido PAZ” ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**
2. Proyecto de Resolución 008/SE/17-07-2026, relativo a la solicitud de acreditación del partido político nacional denominado “Somos México” ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**
3. Proyecto de Resolución 009/SE/17-07-2026, por la que se acreditan a los partidos políticos nacionales denominados Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y MORENA, para participar en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**
4. Proyecto de Resolución 010/SE/17-07-2026, relativa a la procedencia constitucional y legal de los Reglamentos de Elecciones y de Disciplina Interna del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, y su inscripción en el Libro de Registro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**
5. Proyecto de Acuerdo 059/SE/17-07-2026, por el que se da respuesta a la consulta formulada por la C. Glafira Meraza Prudente, en su calidad de diputada local integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, relativa a la figura de elección consecutiva de Diputaciones Locales para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y

Ayuntamientos 2026-2027. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**

6. Proyecto de Acuerdo 060/SE/17-07-2026, por el que se asigna financiamiento público a los partidos políticos nacionales denominados “Partido PAZ” y “Somos México” de reciente acreditación ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y se redistribuye el financiamiento público aprobado mediante acuerdo 002/SE/15-01-2026 entre los partidos políticos previamente acreditados y registrado, para el ejercicio fiscal 2026. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)**
7. Proyecto de Acuerdo 061/SE/17-07-2026, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud presentada por autoridades comunitarias de las localidades de La Unión, El Guineo, La Azozuca, El Zapote, Tonalá, Zempazulco y El Mezón del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en relación con la incorporación de la representación del pueblo afroamericano ante el Consejo Distrital Electoral 14. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales)**
8. Proyecto de Acuerdo 062/SE/17-07-2026, por el que se aprueba la respuesta a la solicitud de opinión formulada por el Presidente Municipal de Cuajinicuilapa, Guerrero, respecto de la viabilidad jurídica de celebrar una nueva elección de la Comisaría Municipal de la localidad de El Terrero, municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero. Aprobación en su caso. **(Presidencia de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales)**

En cumplimiento a los artículos 7 y 17 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.
Consejera Presidenta del Consejo General.

PPMO/JS/arc.